AYUNTAMIENTO
DE
SAN NICOLÁS DEL PUERTO

BANDO MUNICIPAL
CHIRINGUITOS PLAYA FLUVIAL 2011.

Este Ayuntamiento, informa a todos los vecinos que queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para la apertura de tres chiringuitos en los terrenos definidos para tal fin en la Playa Fluvial de esta localidad.

El plazo de presentación de solicitudes quedará establecido entre el 12 de mayo y el 20 de mayo ambos inclusive. Deberán ser entregadas en el Registro General de Entradas de Documentos de este Ayuntamiento. Debiendo adjuntar a la misma la documentación que se relaciona en el pliego de condiciones emitidos, que regulan el arrendamiento y la autorización de instalación.

Para una mayor información, consulta del pliego de condiciones al que se encuentra sujeto el presente, le atenderemos de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas en las dependencias de este Ayuntamiento, así como en la web municipal, www.sannicolasdelpuerto.es.

Lo que hago público para general conocimiento en San Nicolás del Puerto a 11 de mayo de 2011.

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Rodríguez Galán.